



Acta Sesión Ordinaria N° 041 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a ocho días del mes de agosto del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:13 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 041 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, el Director del Departamento de Salud Municipal, Don Danilo Burgos y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 040 del 01 de agosto del 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 041/210/2022).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

La Presidenta solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

- Carta del Taller de mujeres La Esperanza de Cucha Urrejola donde solicita subvención para el año 2023. Solicita recursos para compra de materiales a usar en funcionamiento del taller, hilos y lanas, además de cortinas y hervidor eléctrico. La solicitud es por trescientos mil pesos.
- Carta del Comité de pequeños campesinos Llahuen Alto donde solicita subvención para el año 2023. Solicita recursos por trescientos mil pesos, para la adquisición de semillas para hortalizas y árboles frutales.
- Carta de Empresa Capital Sur donde presenta capacitaciones para el mes de agosto de 2023. Presenta el calendario de capacitaciones en temas municipales, en diversas ciudades del país y el extranjero. Queda a disposición de los señores concejales que se interesen.
- Junta de Vecinos Orilla Itata. Solicita apoyo para rifa solidaria. En la nota se explica que la rifa se fundamenta en la necesidad de apoyar a un vecino del sector, quien por causa de un accidente está imposibilitado de trabajar. Solicitan apoyo en premios para la rifa y piden se confirme el apoyo antes del veinte de agosto, para tener tiempo de planificar la actividad.
- Club de la Tercera Edad Renacer de Quitento. Solicita subvención para el año 2023. Se solicita trescientos cincuenta mil pesos, para la implementación y equipamiento del baño que están habilitando en la sede comunitaria, además de la realización de una actividad de finalización del año.
- Club Adulto Mayor La Esperanza Trancoyan El Alamo. Solicita subvención para el año 2023. Solicita trescientos mil pesos, para adquirir una estufa a gas y un balón, además de la realización de una actividad de fin de año, que incluye almuerzo.
- Comité Adulto Mayor Buena Unión de Huacalemu. Solicita subvención para el año 2023, por un valor de trescientos cincuenta mil pesos, para la realización de una actividad socio recreativa, que considera traslado y alimentación.

El Presidente señala que las solicitudes de subvenciones se están canalizando al DAF, luego indica que respecto de la nota de la junta de vecinos de Orilla Itata, si algún señor concejal lo requiere, puede solicitar copia de la carta o los teléfono al Secretario Municipal.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente informa que el día martes dos de agosto participó en una reunión, a través de la plataforma zoom, con el arquitecto Miguel Díaz, a quien se le contrató para la regularización de las áreas verdes de la Población Fuenzalida, para posteriormente proceder al loteo. Informa seguidamente que el lunes de la semana anterior, el Director de desarrollo Comunitario fue sometido de madrugada a una intervención quirúrgica, por una apendicitis algo complicada, por lo que la profesional Claudia Sepúlveda ha estado realizando la suplencia, por lo que ese día



estuvo en reunión con ella, analizando asuntos necesarios de gestionar. Ese día por la tarde, se reunió con el equipo de Secplan, por problemas que se han presentado en lo referente al financiamiento de algunos proyectos. El miércoles tres, por gestión del concejal, Sr. Oviedo, en conjunto con el Consejero Regional, Sr. Eduardo Redlich, se entrevistaron con el Seremi de Obras Públicas Sr. Paulo de la Fuente, para ver los temas del estado del proyecto de pavimento entre Portezuelo y el cruce Chudal, en la Ruta N-620 y la destinación de recursos para la pavimentación de la ruta N-510, que corresponde a Rincomavida. Respecto del primer punto, se le solicitó poder concretar una reunión, en nuestra comuna, con la comunidad, para que le puedan explicar el estado del proyecto, adelanta que se les informaba que el proyecto por supuesto va a ser terminado, pero se debe esperar a que las condiciones climáticas mejores y además se debe concretar un aumento de obra que debe financiar Vialidad y deben llegar a un acuerdo con la empresa a cargo de los trabajos. Sobre los dos kilómetros y medio, del camino en Rincomavida, está con el diseño listo para llamar a licitación por el MOP. Debería ser licitado este año. Luego sostuvo una reunión con el alcalde de la comuna de San Nicolás, quienes solicitaron apoyo para concretar la construcción de un puente que una el sector de Villa Alegre con la localidad de El Sauce, que sea de materialidad más definitiva. Por la tarde nos visitó el Seremi de Deportes, Sr. Julio Jorquera, quien recorrió nuestros recintos deportivos, específicamente estadio municipal y gimnasio, para ver la factibilidad de realizar algunos eventos en ellos. El día jueves cuatro estuvo solo en la mañana, pues en la tarde solicitó permiso administrativo. El día viernes cinco, estuvo en una reunión con la presidenta de la asociación de enoturismo del Valle del Itata, la Srta. Soledad Prado, de nuestra comuna. En la ocasión plantearon la preocupación por el impacto visual que podría generar la presencia de las torres del proyecto de parque eólico, en la imagen enoturística. Plantea que sostendrán reuniones con los Seremis de Medio Ambiente y de Energía, para analizar el tema. Mas tarde se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública, en la ocasión expuso el Mayor de Carabineros Alfredo Castillo, sobre cifras de delitos e incivildades que se han cometido últimamente en nuestra comuna. Se busca revertir esas cifras, con algunas medidas que se han estado implementando. En la tarde estuvo junto al Secplan y su equipo, con el Comité de APR de Carrullanca, para informarles el problema que se está suscitando por el financiamiento del proyecto. Los fondos están transferidos a nuestras cuentas, pero no se ha podido licitar porque la reactualización del proyecto, con la nueva normativa, que involucra a la DOH y a Copelec, tiene un costo de varios millones de pesos, entre ellos transformador y postación eléctrica, sumado al alza importante de los materiales, determina que ya no son los doscientos cuarenta y ocho millones, sino que costaría sobre quinientos millones de pesos, por lo que se está trabajando para poder concretar una primera etapa y en el intertanto solicitar más recursos a la Subdere, para una segunda etapa. La nueva normativa de la DOH impacta fuertemente en los costos. La gente quedó informada, pero no se manifestaron mayores reclamos, sino que se entendió la situación. A propósito del alza de costos, complementa el Presidente señalando que, en el caso de la sede de Buenos Aires, pese al suplemento asignado, que permitió llegar a setenta y cinco millones de pesos, no hubo interesados en participar en la licitación pública. Finalmente informa que, en la mañana, antes de la sesión, se reunió con la Sra. Julia Fawaz, de la Universidad del Bio Bio, quienes le informaron de un trabajo que se realiza en salvaguarda de las colchanderas del Valle del Itata, labor que se apoyará y trabajará en conjunto. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala, en relación al APR de Carrullanca, que se debe a un periodo de crisis inflacionaria, lo que sumado a la pandemia, ha elevado los precios de la construcción. Plantea que se debe perseverar para complementar los recursos y compromete su apoyo a cualquier iniciativa al respecto, a la vez que solicita comprensión y paciencia a los vecinos de Carrullanca. Sobre la sede de Buenos Aires, destaca que se han producido ya dos procesos fallidos y sugiere considerar la posibilidad de replantear algunos ítems del proyecto. El concejal, Sr. Ibáñez, lamenta lo sucedido con los proyectos de APR de Carrullanca y de la sede de Buenos Aires. Solicita insistir en un último proceso en el caso de Buenos Aires, para ver si se logra concretar la construcción. Respecto del APR de Carrullanca, pide ver hasta donde se alcanza con los recursos aprobados y postular luego a una segunda etapa. El Presidente manifiesta que se está en permanente contacto con la comunidad de Carrullanca y se seguirán realizando todas las gestiones necesarias. Sobre la sede de Buenos Aires, indica que no se les ha comunicado nada oficial aún, dado que resta ver el procedimiento de licitación privada. Agrega que se agotarán todas las instancias para no sacrificar superficie ni materialidad de la sede comunitaria.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Memo N°71 de Secplan de fecha 05 de agosto de 2022, que solicita aprobar costos de operación y mantención a iniciativas postuladas al Fril 2022. Son cinco iniciativas postuladas la proceso FRIL del presente año. El Presidente destaca el proyecto de conservación de infraestructura de la posta de Cucha Cox (El Sauce). El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si se contempla cubiertas en los proyectos de mejoramiento de multicanchas o solo radier y otros. El Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, responde que se considera mejoramiento de la carpeta y equipamiento principalmente. No se considera cubierta, porque cada una de ellas actualmente tiene un costo cercano a los ochenta millones de pesos. El concejal señala que le parece bien la iniciativa, pero sugiere que se pueda considerar, a futuro, una cubierta en la multicancha de El Sauce, ya que es un sector muy poblado y que realiza un alto uso de ese recinto deportivo. Se le responde que se considerará oportunamente. El concejal, Sr. Ramírez, concuerda con lo señalado por el concejal, Sr. Sepúlveda, agregando que es importante resguardar la posibilidad del uso nocturno del recinto. Asimismo, sugiere incluir en una iniciativa de techado de multicanchas, a la ubicada en la Población Guillermo Fuenzalida. La concejala, Sra.



Zamudio, consulta si se considera la mantención de las graderías. Se le responde que en las multicanchas donde existan, se hará algún tipo de mejoramiento. El Director de Secplan señala que la guía operativa del proceso FRL, estuvo disponible muy tarde, por lo que era imposible una iniciativa de cubierta, dado que estas requieren mecánica de suelos y proyecto de cálculo, los que son procesos y estudio que requieren mayor tiempo para su elaboración. El concejal, Sr. Ibáñez, destaca la importancia de mejoramiento de las multicanchas. Asimismo señala que se debe hacer priorizaciones de las iniciativas, sugiriendo darle preponderancia al mejoramiento y conservación de la Posta de El Sauce y al proyecto de alumbrado público.

- Ord. N°666 de fecha 02 de agosto de 2022, sobre corrección de Centro de Costo Modificación Presupuestaria N°15
- Memo N°224 de Departamento de Educación, que responde consultas del Honorable Concejo Municipal.
- Memo N°25 del 05 de agosto de 2022, detalle respecto a publicaciones y adjudicaciones de licitaciones, entregada por la Dirección de Administración y Finanzas.

Someter a consideración (Acuerdos):

- *Aprobación para la creación del departamento de tránsito.* El Presidente detalla de algunas orientaciones dadas por el Sr. Contralor Regional y dadas a conocer al concejo. Se somete a consideración y se Aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 041/211/2022)**. El concejal, Sr. Sepúlveda, fundamenta su voto, destacando la iniciativa y su impacto. Sugiere que quien debiera liderar el departamento, sea una persona de planta. El Director de Control Interno, informa que la Directora del DAF será la funcionaria que dirigirá el Departamento de tránsito, ligado fundamentalmente al otorgamiento de licencias de conducir. El concejal resalta lo acertado de la determinación presentada.
- *Aprobación de Asignación Especial Mensual para médicos del Cesfam Portezuelo.* El Presidente solicita al Director del Desamu, Sr. Danilo Burgos que explique lo solicitado. El Director señala que se solicita para dos médico del Cesfam de Portezuelo que actualmente están contratados bajo la modalidad de honorarios. La solicitud se justifica en el objetivo de evitar la alta rotación de profesionales, permitiendo su contratación a plazo fijo, bajo la ley 19.378, lo que les permita acceder a mayores beneficios, como derecho a licencias médicas, permisos administrativos y otros. No se incurre en mayor gasto, sino que solo es un cambio en el tipo de contrato. Se solicita una asignación especial mensual de ochocientos diez mil pesos para cada médico. Con ello se mantiene el monto de los honorarios que tienen actualmente en el Cesfam. Al pasar a la ley quedan en una categoría muy baja por la falta de experiencia, pero con esta asignación llegan a la remuneración promedio de estos médicos en Ñuble. Los recursos están en el presupuesto y la asignación no puede ir más allá del treinta y uno de diciembre de cada año. El concejal, Sr Sepúlveda, consulta quienes son los médicos, indica que deben estar individualizados. Luego señala que solo pueden solicitar esta asignación especial transitoria los funcionarios regidos por la ley 19.378 y los médico actualmente no están regidos por ella. Explica que primero se les debe pasar a la ley y luego que estén regidos por ella, se pide la asignación. El Director señala que por eso no se individualizan, pero el concejal le indica que el orden jurídico es el que él señala, agrega que tiene la mejor disposición a aprobar, pero se debe hacer en el orden correcto, primero se pasan a la ley y luego si hay una sesión extraordinaria para aprobar la asignación especial él concurre y aprueba. Luego el concejal solicita pueda entregar su visión el asesor jurídico. El Asesor plantea que efectivamente hay un orden jurídico respecto de como proceder. Para poder aprobar la asignación deben estar sujetos a la ley 19.378. El Presidente señala que se deja sin efecto la solicitud y se presenta una vez que se solucione el tema jurídico, a la vez agradece la voluntad del concejo. El concejal, Sr. Ramírez, sugiere darle la seguridad del respaldo del concejo municipal a los profesionales, en orden a aprobar en su momento la asignación solicitada.
- *Aprobación de Modificación Presupuestaria N°15 presentada por la Dirección de Administración y Finanzas.* Se Aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 041/212/2022)**.
- *Aprobación para firma de contrato con la Empresa sobre Asesoría Financiera, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas.* Se Aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 041/213/2022)**.
- *Aprobación de modificación de reglamento de Subvenciones municipales presentada por la Dirección de Desarrollo Comunitario.* El Presidente le solicita al Director de Control Interno, Sr. Juan Santos, que explique lo que se solicita. El Director señala que esto se origina en una solicitud de la Directora del DAF, y que se busca seguir mejorando en la calidad y oportunidad del trabajo de elaboración del presupuesto. Explica que hasta ahora el plazo para presentar solicitudes de subvención vencía el treinta de septiembre de cada año, solicitándose, en forma transitoria, por este año, adelantarlo al quince de septiembre y a partir del próximo año, fijarlo en forma definitiva al treinta y uno de agosto de cada año. Con lo anterior, se puede presentar un presupuesto más real. Todo el plazo se adelantaría, también el de inicio de las postulaciones, que sería desde el primero de junio, hasta el treinta y uno de agosto. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si se debería tomar dos acuerdos, uno por el cambio transitorio y otro por la modificación definitiva lo que se le confirma. Luego plantea que le parece oportuno lo solicitado. El concejal, Sr. Ramírez, indica que se ha ido normando gradualmente y le parece adecuado, señala luego que está disponible para aprobar. Solicita sí que se les notifique por escrito a todas las organizaciones, para evitar que no puedan postular por no contar con la información de este cambio de fechas. El concejal, Sr. Ibáñez, expresa que le parece pertinente lo solicitado, aunque también solicita que se le comunique a cada una de las organizaciones sociales. Pide que ojalá se cuente con la firma de algún representante, certificando haber recibido la información. El Presidente agradece



la disposición y señala que se informará a las organizaciones. La concejala, Sra. Zamudio, consulta si las instituciones responden en las fechas que corresponden respecto de presentar las rendiciones de subvenciones anteriores. El Director de Control Interno indica que ha ido mejorando, pero levemente y se trabaja con las organizaciones que tienen más dificultades. El Presidente solicita aprobar la modificación transitoria, por el año dos mil veintidós, que adelanta en quince días el plazo de presentación de las solicitudes. Se Aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 041/214/2022)**. Luego el Presidente somete a consideración la modificación definitiva del plazo de presentación de las solicitudes de subvención municipal, fijándola entre el primero de junio y el treinta y uno de agosto de cada año. Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 041/215/2022)**.

- *Aprobación de costo de Operación y mantención de iniciativas repostuladas al Fril 2022*. Se Aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 041/216/2022)**.
- *Aprobación de costo de Operación y mantención de proyecto "Parque Urbano Población Fuenzalida"*. Se Aprueba por la unanimidad de los concejales presentes. **(Acuerdo 041/217/2022)**.

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ramírez. En primer lugar, el concejal señala que solicitará varios informes que detalla: un informe histórico del vehículo de Seguridad Pública, indica que tiene antecedentes que sufrió fallas al motor y que sería por segunda vez. Luego indica que por consultas e inquietudes de la comunidad solicita un plan de acción preventiva en materias de robos y droga, que la Dirección de Seguridad Pública Comunal lo presente ante el concejo comunal. Solicita seguidamente un informe de todas las solicitudes pendientes de motoniveladora y retroexcavadora, desde el año dos mil dieciséis a la fecha, ordenadas por nombre y fecha de realización de las solicitudes. Lo anterior porque, señala el concejal, en reuniones a las que ha asistido en diferentes sectores, existen vecinos con solicitudes pendientes desde hace tres años, tanto de maquinaria como de material. A raíz de lo expuesto y por planteamientos de vecinos del sector de Rincomavida propone la elaboración de un protocolo único para solicitud de maquinaria y camiones tolva sugiere también presentar este protocolo único al concejo municipal. Luego solicita que se oficie al Seremi de Obras Públicas, la modificación y/o inclusión del nombre Rincomavida en la señalética vial existente en la ruta N-620, que indica hacia el interior de ese sector, pero mencionando solo el sector Hualte, lo cual lleva a confusión entre prestadores de servicios y vecinos. En el mismo ámbito, señala que dentro de la nueva señalética que se instala en el marco del proyecto de doble tratamiento, en la Ruta N-620, entre Portezuelo y el cruce Chudal, existe una, al inicio, que muestra una flecha vertical indicando como la dirección a los sectores de Membrillar y Cucha Urrejola, estando este último nombre, además, mal escrito. Sugiere poder notificar tal error y si es posible sugerir incluir los nombres de los sectores de La Quebrada o Los Maquis. Seguidamente informa, al Presidente y concejo, que sostuvo una conversación con el Gobernador Regional hace algunas semanas y con la Gobernadora subrogante, la Sra. Alicia Contreras, la semana pasada, donde gestionó y solicitó la priorización de recursos para dos proyectos postulados por el municipio, el camión recolector de basura y un vehículo para el traslado de personas con problemas de movilidad. Estima que dentro de los días siguientes habrá buenas noticias al respecto. Continúa el concejal, señalando que vecinos del sector de Orilla Itata le plantean su preocupación por la poca participación del municipio en hitos relacionados con el compromiso de mantención del puente actual y de construcción del nuevo puente Ñipas, asistiendo autoridades regionales y del municipio vecino. Hace ver también la necesidad de realizar mantención a la parte correspondiente a Portezuelo en el puente Ñipas. Finalmente propone se intente realizar gestiones con el dueño del terreno de la cancha del Deportivo Liceo, con el objetivo de poder comprarla y a futuro poder disponer de ella para la instalación de cancha de pasto sintético comprometida por el Gobernador para nuestra comuna.

A continuación, el Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, quien inicia su intervención saludando a todos los niños y niñas de la comuna, con motivo de haberse celebrado el día del niño. Reiterando la invitación para que participen en la actividad organizada por el municipio, a realizar el día martes. Luego la concejala indica que los vecinos del sector de Los Planes le señalaban que el camión recolector de basura no pasaba por el sector de Tinajas, desde hace alrededor de un mes, lo que provoca un problema por la presencia de animales que desparraman la basura. Los vecinos le indicaron que el camino estaba en buenas condiciones para la circulación del camión recolector. En tercer lugar la concejala sugiere, a solicitud de los vecinos, que se dé prioridad en la reparación de caminos a aquellos donde circula el transporte escolar y donde se encuentren enfermos postrados, de modo de permitir la llegada de vehículos de salud.

Seguidamente el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal en primer lugar saluda a todos los dirigentes sociales que el día anterior estuvieron celebrando su día, así como a los niños, quienes, el domingo, también estuvieron disfrutando de su día. En el mismo tenor, saluda a nuestros funcionarios, quienes trabajan como recolectores domiciliarios, que la semana anterior igualmente celebraron su día, al respecto sugiere realizar una reunión con dichos trabajadores, para escuchar sus opiniones y problemas y así poder tener una visión más completa del servicio de recolección de residuos y sus problemas, no solo la visión de los vecinos. Informa luego que estuvieron en una reunión en el sector de Rincomavida y estima que se requiere de manera imperiosa un protocolo de uso de maquinarias, solicita que se establezcan tiempos, un protocolo con rúbricas, tiempos,



urgencias, para así poder entregar tranquilidad a los vecinos que solicitan maquinaria. Sobre la señalética señala que se requiere en todos los sectores, especialmente los más grandes, que informe claramente, plantea seguidamente, a modo de ejemplo el caso de Rincomavida, donde no se indica el sector, en condiciones que hay vecinos que venden productos de sus campos y los compradores no tienen información con el nombre del sector. Solicita luego si se puede responder prontamente, sobre quien se va a encargar de los proyectos de seguridad pública, si será la Dirección de Seguridad Pública, como en las otras comunas de la Región o será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la Oficina de Fomento Productivo. El estima que lo correcto es que sea la Dirección de Seguridad Pública. Agrega que ya hay organizaciones que quieren postular pero no se sabe a qué dependencia deben dirigirse. Continúa su intervención, refiriéndose a la posibilidad de contar con otra cancha de pasto sintético, recordando que hace años se visitó la cancha de la Escuela San Francisco, junto al Seremi de Deportes de la época, con motivo de una iniciativa similar que se buscaba postular y en la cual Secplan trabajó. Plantea que es importante ir descentralizando la oferta deportiva, consulta cual es el estado del trabajo que se desarrolló en esa época, para ver la opción de ligarlo a la oferta y planificación del Gobernador Regional en este ámbito.

El Presidente expresa que dará respuesta por escrito a la consulta de quien se hará cargo de los proyectos de seguridad pública, aunque estima que debiera ser a través de la dirección de seguridad pública. Sobre la solicitud de un protocolo de uso de maquinaria, el Presidente hace ver que exista ya un reglamento de uso al respecto ya aprobado. El concejal le precisa que se solicita un protocolo, porque en este se puede precisar prioridades y urgencias de uso. Sobre el paso del camión recolector en el sector Tinajas, indica que el camión no puede ingresar en ese camino, pero se resolverá con un vehículo más liviano, lo cual ya fue conversado con la presidenta de la junta de vecinos, la Sra. Hellen Otárola. Sobre otra cancha de pasto sintético, en el sector urbano, señala que lo ve difícil, pues el municipio no tiene otro terreno de esas características. El terreno de la cancha del deportivo Liceo, es de propiedad del obispado y los precios son prohibitivos. En el caso de Llahuen, el terreno es de propiedad municipal, además que está junto a la escuela y ya en una oportunidad, como se indicó, se trabajó para su postulación. Agrega que en su oportunidad, en el sector El Sauce, se conversó también con el presidente del club deportivo, pero ellos tenían un problema porque el terreno era de la sociedad y existía oposición de la junta de vecinos que era parte de la sociedad, por eso no se podía postular. El concejal, Sr. Ramírez, sugiere poder conversar con los deportistas y escuchar sus opiniones, agrega que muchos estiman una buena opción poder contar con ese recinto, dado que es la segunda alternativa que emplean en sus compromisos y además ya tiene cierta adecuación para esos fines. Indica que desconocía los altos precios cobrados. Pero que cree importante conversar y socializar con la comunidad. El Presidente indica que para postular se requiere disponer del terreno, no perspectivas de comprar, además, les señalaron que era deseable que las canchas se instalaran junto a escuelas municipales.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. En primer lugar señala que se adhiere al saludo a los dirigentes sociales y comunitarios, dado que el domingo se celebró su día. Indica que en Portezuelo existe una tradición de participación y trabajo de los dirigentes, aunque últimamente se ha visto afectada por la tendencia a la desafección hacia las instituciones, lo que complejiza aún más el trabajo de los dirigentes. Indica que ellos merecen todo el reconocimiento. Seguidamente plantea que el Gobierno lanzó un programa llamado Chile Apoya a tu Comuna, con recursos por sesenta y cinco mil millones de pesos, para financiar proyectos muy sentidos por la comunidad, tales como alcantarillado, multicanchas, luminarias y áreas verdes. Indica que quien tenga proyectos "RS", saldrá beneficiado, por lo que sugiere definir una cartera al respecto. Luego indica que envió un correo al secretario, donde solicita copia de todas las actas del Consejo de Seguridad Pública Comunal, del periodo dos mil veinte a dos mil veintidós, señala que las solicita porque el concejo sesiona a puertas cerradas y el tema de la seguridad, junto con el de la inflación, son las mayores preocupaciones de la ciudadanía, por lo que requiere analizar la evolución en el funcionamiento del consejo. Solicita también un informe de la priorización de caminos enviado al MOP, para su mejoramiento, durante este año. Señala que tuvo acceso a un pantallazo y en primer lugar aparecía el camino de Rincomavida, pero en último lugar está el camino Puente El Burro – Puente El Parrón y estima que ahí existe una situación muy desmejorada, pese a la densificación poblacional, está bastante abandonado y estrecho. Estima que es el más alejado de las mantenciones y se requiere ver como mejorar esta situación. En el sector de El Sauce, señala que existe el terreno de la antigua escuela Alonso de Ercilla, que tal vez el obispado podría estar dispuesto a facilitar, quizás mediante un comodato, al municipio, pudiéndose constituir en una alternativa para el proyecto de cancha con pasto sintético. Luego plantea la inquietud de qué hacer con el terreno de la ex escuela Llahuecuy, proponiendo analizar la posibilidad de enajenarlo, mediante subasta y adquirir otro terreno donde poder realizar una inversión en beneficio de la comunidad.

El Presidente, sobre el programa Chile Apoya, indica que existen cinco proyectos en la Subdere, el Subsecretario Crispi le manifestó que iban a ver qué proyectos se pasarían a este programa, informándose en estos días que se financió ya uno, de soluciones individuales de agua potable. Expresa el presidente su extrañeza de que solo se financiara uno de los cinco elegibles, planteando que a veces los anuncios no van de la mano con lo que se concreta. Sobre los caminos, indica que priorizó el camino de Rincomavida, porque es parte de un plan a largo plazo del MOP y ese camino ya tiene listo el diseño y deberían ejecutarlo este año. El segundo camino es el de Buenos Aires, que es el tramo uno de la Ruta Intercomunal. El tercer camino es el de Portezuelo a El Piojo. El cuarto el camino de El Piojo a Confluencia, el quinto va de Confluencia a la entrada a El Sauce, sexto El Sauce a Santa Ana y séptimo Puente El Burro a Puente El Parrón. Explica que los primeros que se priorizaron ya están y por lo tanto no quitan lugar a los restantes. El concejal, Sr. Sepúlveda plantea que los caminos principales tarde o



temprano se van a pavimentar, pero aquellos que no tienen importancia estratégica, los más alejados, si la autoridad local no le pone énfasis, es muy difícil que se pavimenten. El Presidente señala que los caminos no van por el mismo carril, ya que los primeros ya están considerados y tienen sus diseños.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal envía un saludo a los dirigentes sociales y a los niños, con motivo de la celebración de sus respectivos días. Luego indica que también traía la inquietud del camión recolector, pero el Presidente ya explicó cómo se resolvería la situación. Finalmente solicita poder enviar nuevamente un oficio a Vialidad, para que realicen una evaluación de los puentes, dado que el de Papanas presenta una situación que podría revestir peligro.

El Presidente informa que las actividades del día del niño en los sectores rurales de Chudal y El Sauce, se reprogramarán para el día viernes, por razones climáticas. A lo anterior se agrega la actividad del día martes en el sector urbano. Sobre el día del dirigente, indica que el viernes veintiséis de agosto se realizará la celebración, con invitación al concejo.

Cuenta de Comisiones:

La concejala, Sra. Zamudio, informa que se reunió la Comisión de Fomento Productivo, el día miércoles tres de agosto, pero aún no está terminada el acta sobre dicha reunión, por lo que expondrán sobre ese encuentro en la próxima sesión del concejo. Indica que participaron cinco concejales y fue una reunión extensa y provechosa, por lo que prepararán un buen informe. El concejal, Sr. Sepúlveda, confirma que fue una muy buena reunión y se observa un muy buen equipo al que hay que apoyar. El Presidente aprovecha de informarles que la encargada de cultura renunció a su cargo por motivos personales.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 17:12 hrs.